



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERÍODO 2020

Nº 001841

FOTO

LA PLATA, 02 OCT. 2020

**VISTO** las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

**CONSIDERANDO:**

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario;

Que el Personal Superior, carece, por definición del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas;

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Medicina Ocupacional, de la Dirección General de Personal y Capital Humano, dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal, al señor Jonatán Jesús RISCULESE;

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Dar por finalizada a partir del 30 de Septiembre de 2020, la designación dispuesta oportunamente en el Agrupamiento Jerárquico, Categoría 14 -Jefe de Departamento Carpetas Médicas, en la Dirección de Medicina Ocupacional de la Dirección General de Personal y Capital Humano al señor Jonatán Jesús RISCULESE, DNI.34.349.095, Legajo 715.067.-

**ARTICULO 2º:** Designar a partir del 1º de Octubre de 2020, en el cargo de Director de la Dirección Medicina Ocupacional Personal Superior sin Estabilidad, perteneciente a la Dirección General de Personal y Capital Humano, dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal, al señor Jonatán Jesús RISCULESE, DNI. 34.349.095, (CUIL 20-34349095-0).-

**ARTICULO 3º:** El presente Decreto ~~será remitido~~ por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTICULO 4º:** Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHÉLLI  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



1472

Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata